

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA VISITA:	Verificación del cumplimiento Plan de Mejoramiento de la estrategia IAMI en la IPS acreditada como IAMI en el Departamento.		
FECHA:	Abril 5 de 2018	HORA:	8:30 a.m.
LUGAR:	Hospital San José E.S.E. de Ortega		
REDACTADA POR:	Melva Ortíz Santos, Profesional de Apoyo de la Secretaría de Salud del Tolima (SST).		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
OLGA LUCIA LÓPEZ SÁNCHEZ	Enfermera Jefe	Hospital San José
YESICA CLEO ANA MARÍA PACHECO SUAREZ	Enfermera Jefe	Hospital San José
MELVA ORTÍZ SANTOS	Contratista SST	Secretaría de Salud del Tolima

ORDEN DEL DIA:
El cronograma desarrollado en la Visita de Verificación del cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la estrategia IAMI en la IPS acreditada como IAMI, se ve reflejado en el desarrollo de la presente visita.
DESARROLLO DE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

1. REUNION INICIAL CON FUNCIONARIOS IAMI

En la reunión inicial se contó con la participación de las profesionales en Enfermería Olga Lucia López Sánchez y Yésica Cleo Ana María Pacheco Suárez, a quienes se informa el objeto de la visita y en forma seguida, se inicia el proceso de verificación del Plan de Mejoramiento de la estrategia.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ESTRATEGIA IAMI

2.1. Disponer de una política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil.

En el año 2017, el Ministerio publicó los Lineamientos Técnicos IAMII elaborados en el 2016, por lo que se procedió a brindar orientación sobre la modificación de la Resolución de la Política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil – IAMII con abordaje integral. Así mismo, se informa sobre las modificaciones del Formato Datos Generales, que contiene los indicadores IAMII, para iniciar su diligenciamiento trimestralmente y se hace entrega del Nuevo Formulario de Autoapreciación para seguir diligenciando en forma semestral.

En el año 2017, el Hospital mostró cumplimiento en el 100% en este Paso, razón por la cual no se plantearon actividades, y en razón, a los nuevos Lineamientos IAMI, el Hospital debe adaptar los procedimientos contenidos en este Paso.

2.2. Capacitar a todo el personal que atiende la población materna e infantil, de tal forma que esté en condiciones de poner en práctica la política IAMII institucional de salud y nutrición en favor de la mujer y la infancia.

El Hospital en el 2017 mostró cumplimiento en el 100%, por lo tanto, no quedaron actividades planteadas en el presente paso; sin embargo, el Hospital debe dar cumplimiento a los Lineamientos IAMI respecto a la metodología, temas y frecuencia estipulados en el Manual entregado al Hospital en medio magnético.

2.3. Brindar a las mujeres gestantes y sus familias, educación y atención oportuna y pertinente para que puedan vivir satisfactoriamente su gestación, prepararse para el parto, el puerperio y la lactancia materna, incluyendo la preparación para el cuidado en salud y nutrición de sus hijas e hijos, con énfasis en los recién nacidos, favoreciendo el ejercicio de sus derechos, la participación familiar y en especial la corresponsabilidad del padre en la crianza.

El cumplimiento del Plan de Mejoramiento, es:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
Realizar entrevistas periódicas a las gestantes para indagar sobre el grado de conocimiento y aplicación de las prácticas en salud y nutrición aprendidas	Si	
Disponer de mecanismos o estrategias para verificar que la educación y adherencia al programa de suplementación con micronutrientes son efectivas.	Si	HC 1006093266

2.4. Garantizar la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez acompañada de una persona significativa para la madre, dentro de un ambiente digno y de respeto.

El estado de cumplimiento del presente Paso, es:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
Informar a las gestantes que si ellas lo desean y si la institución cuenta con las condiciones apropiadas, pueden solicitar que se les permita estar acompañadas del padre o de una persona significativa para ellas durante el trabajo de parto y el parto	No	
Explicar a las gestantes que tienen derecho a la compañía del padre del bebé o de una persona significativa durante el parto, de tener a su niño o niña en contacto inmediato piel a piel, e iniciar la lactancia materna en la hora siguiente al nacimiento	No	No se encuentra el contacto piel.
Utilizar sistemáticamente la historia clínica perinatal y el partograma y además registra los datos del parto en el carné materno	Si	HC 1110176974
Realizar la toma de muestras de TSH a los recién nacidos en cordón umbilical y se tiene una estrategia para garantizar que los padres conozcan los resultados y que estos estén oportunamente.	No	No se evidencio el reporte de TSH en la H.C. de la hija HC 1110176974

2.5. Brindar orientación y ayuda efectiva a las madres, padres y otros cuidadores sobre la promoción, protección y atención en salud, nutrición de las madres y de las niñas y niños recién nacidos, sean sanos o enfermos, con especial atención a las familias más vulnerables. Así como facilitar el registro civil al nacimiento y los controles posparto a la madre y al recién nacido.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

El estado de cumplimiento del presente Paso, es:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
Efectuar entrega a la madre de los carnés materno y de salud infantil completamente diligenciados antes de ser dadas de alta de la institución e indicarles la importancia de portarlos cada vez que asistan a la institución de salud	Si	

- 2.6. Promover, proteger y dar apoyo efectivo a las madres y sus familias para poner en práctica la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, y con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años de edad o más.**

El cumplimiento de las actividades del presente Paso, es el siguiente:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
Capacitar y hacer seguimiento a la educación impartida a las madres para mantener la lactancia materna exclusiva en el momento del ingreso al trabajo fuera del hogar	Si	
Brindar orientación efectiva a las madres, padres y cuidadores sobre los riesgos y la forma de identificar la malnutrición en la población menor de 2 años	No	HC 1110180076

- 2.7. Favorecer el alojamiento conjunto de la madre y el niño o niña incluso en caso de hospitalización de alguno de los dos.**

El cumplimiento de las actividades del presente Paso, es el siguiente:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
Se cuenta con mecanismos incluidos en los parámetros de calidad que favorezcan condiciones de comodidad a las madres o acompañantes de las niñas y niños hospitalizados	No	

- 2.8. Proveer atención integral en salud y nutrición a todas las niñas y niños menores de cinco años asegurando el seguimiento dinámico del crecimiento y el desarrollo.**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

El cumplimiento del presente Paso, se evidencia en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
Orientar a las madres, padres y cuidadores sobre las desventajas de la utilización del chupo y el biberón y brindar ayuda especial para las familias que los utilizan, permitiéndoles tomar decisiones informadas, durante el control de crecimiento y desarrollo y las consultas de niños y niñas.	No	
Brindar información oportuna y sencilla a las madres, padres y cuidadores sobre cómo tratar la enfermedad, la importancia de incrementar la frecuencia de alimentación complementaria durante la convalecencia, manteniendo interacciones positivas como caricias, juego, lectura y cantos, sin suspender la lactancia materna y mantener las actividades de estimulación, incluyendo el juego y la continuidad de la educación inicial entre otros, en casos de enfermedad de las niñas y los niños menores de 6 años, por parte del personal de salud que atiende servicios dirigidos a la primera infancia (consulta externa, urgencias, hospitalización, salas de lactancia, vacunación, consulta de pediatría y crecimiento y desarrollo)	No	HC 1032879720
Disponer de mecanismos verificables para hacer seguimiento de la adherencia a las recomendaciones y educación impartida sobre la salud y nutrición infantil en el control de crecimiento y desarrollo y/o las consultas a niños y niñas	Si	
Todos los niños y niñas menores de 6 años que son llevados a consulta externa o urgencias son valorados en forma integral.	Si	HC1013144524

2.9. Garantizar atención con calidad y calidez en todos sus servicios partiendo del reconocimiento de las usuarias y usuarios de los servicios como sujetos de derechos, promoviendo siempre el respeto a la diferencia, la participación y el trato digno para toda la población.

El cumplimiento del presente Paso, se evidencia en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
El personal de la institución en su totalidad porta	Si	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

su carné, se identifica y mantiene una actitud amable y respetuosa frente a las y los usuarios, acompañantes y visitantes Tiene la institución dotación básica (sillas suficientes, sistema de asignación de turnos, baños adecuados, papeleras, puesto de información, servicios para facilitar el lavado de manos) para garantizar la comodidad en salas de espera, servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias	No
Cuenta la institución con espacios adecuados para promover el derecho de las niñas y niños al juego en salas de espera y/o en las áreas de hospitalización	No

2.10. Disponer de mecanismos y estrategias de apoyo institucional y comunitario que favorezcan la continuidad de las acciones más allá de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la salud y la nutrición materna e infantil.

El cumplimiento por parte de la Institución se muestra en la siguiente Tabla:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO OBSERVACIONES
Contar con grupos de apoyo comunitarios y/o institucionales formados y capacitados en temas relacionados con los derechos humanos, la salud y nutrición materna e infantil	Si
Informar a la madre y a sus acompañantes sobre la existencia de los grupos y/o redes de apoyo y efectuar la remisión a ellos, en especial, en el puerperio, antes del alta de la institución y en la consulta posparto	Si
Se hacen con periodicidad actividades de actualización y complementación de la capacitación a los grupos comunitarios y/o institucionales de apoyo	Si

1. REUNION FINAL

Se hace entrega por escrito del informe de la visita IAMI.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Pág. 7 de 8
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSAB	PLAZO CUMPLIM	OBSERVACIO
Actualizar la Resolución IAMI de acuerdo a los nuevos Lineamientos	YULIETH JOYA asesora de calidad	Mayo	
Continuar dictando los 4 tipos del proceso de capacitación IAMI, siguiendo los lineamientos, temas y frecuencia para cada uno, atendiendo a los lineamientos de la estrategia.	YESICA CLEO ANA MARIA PACHECO SUAREZ- Enfermera	SEGÚN CRONOGRAMA DE CAPACITACION	
Explicar a las gestantes en el Control Prenatal que tienen derecho a la compañía del padre del bebé o de una persona significativa durante el parto, de tener a su niño o niña en contacto inmediato piel a piel, e iniciar la lactancia materna en la hora siguiente al nacimiento. Efectuar el correspondiente registro en la historia clínica (H.C.).	PROFESIONAL MEDICO y Enfermería en hospitalización obstétrica	INMEDIATA MENTE	
Utilizar sistemáticamente la historia clínica perinatal y el partograma y además, registrar los datos del parto y del recién nacido en el carné materno.	PROFESIONAL MEDICO Y PERSONAL DE ENFERMERIA	INMEDIATA MENTE	
Realizar la toma de muestras de TSH a los recién nacidos en cordón umbilical y contar con una estrategia para garantizar que los padres conozcan los resultados y que estos estén disponibles para el control en forma oportuna.	Bacterióloga	INMEDIATA MENTE	
Brindar orientación efectiva a las madres, padres y cuidadores sobre los riesgos y la forma de identificar la malnutrición en la población menor de 2 años. Hacer registro en la H.C.	PROFESIONAL MEDICO Y PERSONAL DE ENFERMERIA	INMEDIATA MENTE	
Disponer de mecanismos incluidos en los parámetros de calidad que favorezcan condiciones de comodidad a las madres o acompañantes de las niñas y niños hospitalizados o bajo observación en Urgencias (sofá camas).	GERENCIA DR. YAMIL RODRIGUEZ	DICIEMBRE DE 2018	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Pág. 8 de 8
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

Orientar a las madres, padres y cuidadores, durante el control de crecimiento y desarrollo y las consultas de niños y niñas, sobre las desventajas de la utilización del chupo y el biberón y brindar ayuda especial para las familias que los utilizan, permitiéndoles tomar decisiones informadas. Hacer registro en la H.C.	PROFESIONAL MEDICO Y PERSONAL DE ENFERMERIA	INMEDIATA MENTE	
Brindar información oportuna y sencilla a las madres, padres y cuidadores en los casos de enfermedad de las niñas y los niños menores de 6 años, sobre cómo tratar la enfermedad, la importancia de incrementar la frecuencia de alimentación complementaria sin suspender la lactancia materna durante la convalecencia, manteniendo interacciones positivas como caricias, juego, lectura y cantos y las actividades de estimulación. Hacer registro en la H.C.	PROFESIONAL MEDICO Y PERSONAL DE ENFERMERIA	INMEDIATA MENTE	
Disponer el Hospital de la dotación básica (sillas suficientes, sistema de asignación de turnos, baños adecuados, papeleras, puesto de información, servicios para facilitar el lavado de manos) para garantizar la comodidad en salas de espera, servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias.	GERENCIA DR. YAMIL RODRIGUEZ Y ENTES ADMINISTRATIVOS	Diciembre de 2018	
Contar con espacios adecuados para promover el derecho de las niñas y niños al juego en salas de espera y/o en las áreas de hospitalización	DR. YAMIL RODRIGUEZ Y ENTES ADMINISTRATIVOS	Diciembre de 2018	

Como constancia, se firma por los asistentes el 5 de Abril de 2018, en el municipio de Ortega:

NOMBRE	APELLIDO	FIRMA
<i>Yesica</i>	<i>Ortega S.</i>	<i>Yesica Ortega</i>
Yesica Cleo	Pachero S.	Yesica Pacheros
Óscar López	López Sánchez	Óscar López

